



COMISIÓN PERMANENTE

## Batean sesión extraordinaria

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gtmm.com.mx

En medio de un acalorado debate, el pleno de la Comisión Permanente decidió turnar a comisiones la petición de la Cámara de Diputados para abrir una sesión extraordinaria, a fin de incluir a Movimiento Ciudadano en la Comisión Permanente, porque el bloque de Morena, PT y PVEM decidió votar en contra de la convocatoria y con ello postergar el tema hasta que cierre la Permanente.

De acuerdo con los porcentajes que implican los tamaños de las bancadas de diputados, el Partido del Trabajo tiene un diputado más del que le corresponde en la

Permanente; ese lugar es de Movimiento Ciudadano.

Una regla común en el Poder Legislativo es que cuando se trata de personas, las fracciones se elevan, no se disminuyen. Sin embargo, en el criterio para asignar los espacios en la Permanente, en Diputados decidieron disminuir para el caso del PRI, que con 22.8% del peso de su voto en el pleno implican 4.3 escaños en la Permanente, pero se acordó que tuviera cuatro.

Se aplicó un criterio diferente para el PT, que con el 7.2% que representa su peso en el Senado le correspondían 1.3 escaños de la Permanente, pero en lugar de dejar de disminuir a uno, le aumentaron a

dos; espacio que le fue quitado a Movimiento Ciudadano.

Con 5% de su peso en el pleno, MC tiene el derecho a 0.95; es decir, un escaño.

MC ha ganado todos los recursos judiciales para defender su espacio, pero los coordinadores de Morena, PT y PVEM se han negado a acatarlos.



**No voy a tolerar la violación al marco constitucional y que se entrometan en asuntos exclusivos del Poder Legislativo.”**

**GERARDO F. NOROÑA**  
DIPUTADO DEL PT



Foto: Elizabeth Velázquez

La sesión de ayer de la Comisión Permanente se tornó por momentos ríspida por el tema de la Guardia Nacional.